



INGO OING
CONFERENCE OF INGOs
OF THE COUNCIL OF EUROPE
CONFÉRENCE DES OING
DU CONSEIL DE L'EUROPE



QUÉ ESTOS CASOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL PROCESO DECISORIO LES INSPIRE A PROMOVER LA COOPERACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES Y LAS ONGs!

Las organizaciones no gubernamentales¹ y las autoridades públicas a todos los niveles en los Estados miembros del Consejo de Europa son invitados a facilitar ejemplos de sus prácticas y/o experiencias en la participación de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones. El estudio del caso debería, si es posible, incorporar todos los puntos mencionados en este modelo, pero no debe sobrepasar las 4 páginas.

El estudio del caso debe enviarse por correo electrónico (preferiblemente en francés/inglés) a la dirección siguiente: civil.participation@coe.int

Los estudios de casos recibidos **antes del 4 de enero de 2020** podrán incluirse en la primera versión electrónica del banco de estudio de casos, que luego será actualizado regularmente.

¿Por qué queremos tener estos estudios de casos de prácticas europeas?

El [Código de buenas prácticas para la participación ciudadana en el proceso decisorio](#) ha sido revisado en 2019 para tener en cuenta [las líneas directrices sobre la participación ciudadana en las decisiones políticas](#) que fueron adoptadas por el Comité de Ministros del Consejo de Europa en septiembre de 2017. Además de aportar una valiosa ilustración sobre la utilización del Código de Buenas Prácticas revisado, el objetivo es el de crear un banco de estudios de casos que describan la participación ciudadana. El banco de estudios de casos concretos incluirá ejemplos diferentes de buenas prácticas, así como prácticas menos buenas o menos eficaces, en el conjunto de Europa y podrá servir de referencia y de herramienta de aprendizaje par todos los usuarios del código de buenas prácticas revisado que deseen disponer de información de primera mano sobre los mecanismos de participación de las ONGs y de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones en los diferentes países.

Modelo

1. Se ruega facilitar una breve presentación de la iniciativa:

a) Nombre de la iniciativa, tema o campo político, país de implementación, nivel de gobernanza, duración de la implementación

¹La definición de ONG del Consejo de Europa está contenida en la [Recomendación \(2007\) 14 del Comité de Ministros](#), según la cual "las ONG son entidades u organizaciones autónomas de carácter voluntario creadas para alcanzar los objetivos esencialmente no lucrativos de sus fundadores o miembros. No incluyen a los partidos políticos". En relación con este Código, el término se refiere a la sociedad civil organizada, incluidos los grupos de voluntarios, las organizaciones sin fines de lucro, las asociaciones, las organizaciones de beneficencia y los grupos de defensa o de interés común con base geográfica.

b) ¿Quién ha iniciado y financiado el proceso? ¿Cuáles fueron los participantes de la sociedad civil y de las autoridades públicas? ¿Cuáles eran sus papeles respectivos?

2. Se ruega describir esta iniciativa siguiendo los temas propuestas a continuación:

a. Objetivos y finalidad específicos del proceso

b. Fases de participación y actividades. Formas y herramientas de participación en la implementación:
Seleccionar las afirmaciones indicadas a continuación que reflejan la realidad de la iniciativa y añadir una explicación sobre la forma en que estaban organizadas:

- o Las autoridades públicas han suministrado, en el plazo adecuado, informaciones precisas y útiles para el proceso. (Información).
- o Las autoridades han solicitado las opiniones de las OSCs¹/ciudadanía sobre un tema concreto. (Consulta).

- o Las autoridades han realizado intercambios de ideas con las OSCs/ciudadanía para la realización de políticas, estrategias, recomendaciones o legislaciones (Eventos públicos, reuniones especializadas, diálogo) y
- o han colaborado estrechamente con las OSCs/ciudadanía desde el principio hasta el final del proceso. (Asociación)

3. Se ruega describir los resultados y el impacto de la iniciativa:

Seleccionar las afirmaciones indicadas abajo que reflejan la realidad de la iniciativa y añadir una explicación sobre la forma en que estaban organizadas:

- a. Las autoridades han recogido las ideas y sugerencias de las iniciativas propuestas por las OSCs/ciudadanía para la creación de futuras legislaciones/programas (Ideas, Sugerencias, Iniciativas)
- b. Las OSCs/ciudadanía han expresado sus necesidades y sus aspiraciones cuando les han preguntado las autoridades. (ideas/iniciativas).
- c. Las OSCs/ciudadanía han influido en la decisión de las autoridades con respecto de un tema específico en su agenda política. (Confección del programa).
- d. Las OSCs/ciudadanía han participado en el proceso de elaboración de las políticas al identificar un problema, proponer soluciones o aportando pruebas para dar consistencia a su propuesta. (Desarrollo)
- e. Las OSCs/ciudadanía han dado su opinión sobre los proyectos y propuestas de ley (Decisión)
- f. Las OSCs han seguido la implementación de la política (implementación)
- g. Las OSCs han controlado y evaluado los resultados de la política implementada (Seguimiento)
- h. Las OSCs han participado en la reformulación de una política implementada (Reformulación)
- i. Las autoridades no han aportado explicación alguna en las afirmaciones arriba indicadas.

4. ¿Cómo evalúan el proceso de participación?

- a. ¿Su opinión global?
- b. ¿Qué nuevas soluciones o nuevos enfoques se han desarrollado?
- c. ¿Cuáles han sido los retos y obstáculos encontrados? ¿Cuales son las enseñanzas que han sacado?
- d. ¿Cuáles serían los puntos a mejorar para las futuras versiones de este proceso o esta iniciativa?

5. ¿En qué medida ha sido inclusivo el proceso en cuanto a tomar en cuenta las necesidades e inquietudes de los diferentes grupos (por ejemplo: las mujeres, los jóvenes, las personas mayores, las minorías)?

6. Opcional: persona de contacto, dirección de correo, página web, los documentos que pueden adjuntar.

Se ruega no pasar de 4 páginas en total

Este cuestionario está disponible en francés en el enlace: <https://www.coe.int/fr/web/ingo/civil-participation>. Para ver la página en inglés, teclear sobre Français en el epígrafe.

* OSC = la abreviatura para las Organizaciones de la Sociedad Civil

(Traducción del francés por Hugo Charles Castelli Eyre y Mercedes Cirera Oller)